

EN CALLE JUAN ANTONIO RÍOS

HOMBRE ES ASESINADO EN COQUIMBO

Se trata del primer homicidio en la región en el 2025. La Brigada de la PDI trabaja para esclarecer los detalles del crimen, los vecinos advierten sobre falta de luminarias y presencia de casas abandonadas en el sector.

4



PDI

LO CONFIRMAN EN EL MOP

PROYECTOS DE CIRCUNVALACIÓN Y AEROPUERTO NO SE CRUZAN ENTRE SÍ



2

EN LA SERENA

ESTAFA TELEFÓNICA: FINGEN SER FUNCIONARIAS MUNICIPALES

12

EN CONEXIÓN DE VALLE Y MAR

LOS VILOS APUESTA POR EL DESARROLLO TURÍSTICO

6



14

HABLA ARBITRA AGREDIDA EN LA SERENA

"MIS COMPAÑEROS Y NOSOTRAS LO VIVIMOS A DIARIO"

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



BYPASS SERÍA SUBTERRÁNEO DEBAJO DE LA EXPANSIÓN DE LA PISTA

MOP Aclara que proyectos de Circunvalación y Aeropuerto no se cruzan entre sí

Seremi de Obras Públicas despejó las dudas sobre los proyectos de infraestructura en ciernes y negó que uno de los dos pueda afectar al otro, como se especuló en redes sociales. La circunvalación tendría varios pasos subterráneos, y uno sería bajo la pista de aterrizaje de La Florida.

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

En la conurbación, diferentes proyectos de infraestructura plantean soluciones a deudas urbanísticas arrastradas por el crecimiento de las dos comunas, y aunque buscan objetivos distintos, algunos de ellos avanzan por caminos similares.

En el caso de dos de los proyectos más emblemáticos y esperados de los últimos tiempos, su trazado en papel pareció haber levantado algunas confusiones y especulaciones sobre lo incompatibles que serían entre sí una vez construídos, aunque en realidad serían obras muy distantes una de la otra como para afectarse.

Se trataría en específico de la Circunvalación que bordearía Coquimbo y La Serena desde El Panul hasta su salida norte, y la expansión de la pista de aterrizaje del aeródromo de La Florida, con la que se busca mayor seguridad y alcance de las operaciones aeroportuarias.

La confusión podría deberse, y así lo han especulado usuarios de redes sociales, a que en el plano ambas obras parecen cruzarse, aunque en la proyección de las construcciones estaría solucionada la posible incompatibilidad.

Consultado al respecto, el Seremi del MOP, Javier Sandoval, despejó cualquier duda que pudiera existir sobre la posibilidad de que la construcción de uno de los dos proyectos, entorpeciera al otro, aclarando que ambos van por canales diferentes.

“Como Ministerio, debemos ser enfáticos en señalar que nuestros proyectos siempre están coordinados



El Seremi del Ministerio de Obras Públicas, Javier Sandoval, confirma que en el caso del proyecto de circunvalación, éste en ningún caso se contrapone o afecta las obras contempladas en la pista del aeropuerto La Florida.



CRISTIAN SILVA

Actualmente la expansión de la terminal aérea de pasajeros, que está bajo protección de la Dirección de Concesiones, cuenta con los primeros trabajos. En Septiembre pasado, se colocó la primera piedra de la ampliación del recinto, que contempla la expansión de los actuales 4.360 metros cuadrados de superficie a 13.260 m².

entre sí, porque buscamos que entre estos se complementen y generen sinergias, aplicando una perspectiva sistémica”, expresó Sandoval.

Precisó el jefe de la cartera de construcciones públicas que si bien en el mapa ambos proyectos se cruzan, en la realidad ninguno afectaría al otro.

“Por lo mismo, en el caso del pro-

yecto de circunvalación, éste en ningún caso se contrapone o afecta las obras contempladas en la pista del aeropuerto La Florida. Esto porque la circunvalación se diseñó para que atravesara de manera soterrada el sector, es decir, bajo tierra, por lo que no habría afectación alguna”.

De tal manera, el bypass en su tra-

mo nororiental, luego de atravesar el Cerro Grande con un túnel de cerca de dos kilómetros de longitud, se transformará en un paso bajo nivel para cruzarse con la Ruta 41 en un distribuidor de cuatro vueltas, y luego en un nuevo paso subterráneo que pasará por debajo de la ampliación este del aeropuerto.

EN MOVIMIENTO

Actualmente la expansión de la terminal aérea de pasajeros, que está bajo protección de la Dirección de Concesiones, cuenta con los primeros trabajos.

El pasado 5 de septiembre, y con la presencia de autoridades locales, regionales y nacionales, se colocó la primera piedra ceremonial de la ampliación del recinto, que contempla la expansión de los actuales 4.360 metros cuadrados de superficie a 13.260 m², con la modernización de la sede con dos mangas de embarque, tres cintas de equipaje, cuatro máquinas de revisión y 16 counters para las aerolíneas.

La inversión estimada es cercana a los 60 millones de dólares y busca dotar al recinto de una infraestructura de alto estándar y con capacidad para recibir vuelos internacionales.

En tanto, el proyecto de circunvalación está actualmente en proceso de aprobación por parte del Consejo de Concesiones.

OPINIÓN

Conectividad en riesgo

Ricardo Guerrero, gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo.

La conectividad es uno de los elementos clave para definir la capacidad de desarrollo y la competitividad de un territorio. Cuanto más y mejores sean las conexiones físicas y de datos (redes digitales, telefonía, etcétera), mayores son las posibilidades de intercambios de bienes, servicios, personas y factores productivos de todo tipo.

Estos principios, tan elementales que no debería ser necesario estarlos mencionando, necesitan, sin embargo, ser recordados constantemente a los tomadores de decisiones. De ahí que estemos dedicando nuestra columna de hoy a dos infraestructuras indispensables para la conectividad regional y que hoy reclaman atención.

El puerto de Coquimbo sufre un drama crónico por la insuficiencia de sus calles de acceso, llegando a un punto de crisis en cada verano, cuando incrementa la actividad portuaria debido a los embarques de frutas de estación y las recaladas de cruceros, sumándose al flujo habitual de cargas mineras, de vehículos y contenedores. Este asunto es crucial en la operación de cualquier puerto en el mundo y ha sido conversado en mil y una mesas y comisiones, sin que se le haya dado un “palo al gato” proporcional al tamaño del felino (en este caso, del problema). Bastante se logró en su momento con el mejoramiento de la avenida Costanera, ejecutado en 2018-2019, pero todos entendíamos que ese era un mero avance; la solución de fondo tendría que llegar de la mano de una obra mucho mayor, cuestión que se hizo incluso más urgente cuando la concesionaria TPC anunció su proyecto de ampliación del puerto. Ahora, cuando el nuevo sitio 3 lleva ya un año funcionando, sufrimos una redoblada congestión de camiones esperando entrar al recinto portuario, cuestión que no solo incomoda a residentes y turistas sino que entorpece los procesos de trabajo tanto del propio puerto como de los exportadores que lo utilizan.

Entre tanto, el aeropuerto La Florida, que recibió alegres noticias con la activación de un proyecto para la ampliación y modernización de su terminal, sufre ahora la amenaza de no poder crecer nunca a su máximo potencial debido a que el trazado del futuro bypass entre La Serena y Coquimbo, según trascendidos de prensa, abarcará terrenos indispensables para la extensión de la pista de aterrizaje, obra que —de llegar a realizarse— lo habilitaría para recibir aviones de cualquier tipo, convertirse definitivamente en un aeropuerto internacional y operar los más modernos instrumentos de aproximación y aterrizaje, resolviendo el problema de las cancelaciones de vuelos asociadas a eventos de nubosidad extrema.

Por otra parte, resulta deplorable la falta de vuelos directos que nos conecten con otras capitales regionales, algo que no solo nos afecta a nosotros, sino a todas las regiones del norte. Vivimos el absurdo de que para volar a cualquier ciudad del norte un pasajero local tiene que ir a Santiago y de ahí embarcarse a su destino. Un gasto ineficiente de tiempo y dinero que incomoda, nos resta competitividad y obstaculiza los intercambios interregionales, en una zona con múltiples interdependencias sociales y económicas.

Si sumamos a esto nuestros conocidos déficit en infraestructura vial, tales como la ruta 5 en el tramo urbano entre La Serena y Coquimbo, la ruta 41 hacia el valle de Elqui, o el tantas veces postergado túnel de Agua Negra, entendemos que nos estamos quedando atrás, mientras otras regiones y países avanzan más rápido.

Es hora de ponerle ojo a la conectividad. Mientras antes, mejor.

EDITORIAL

El primer homicidio del 2025

Una madrugada y una noticia que esperábamos no llegara nunca enciende las alarmas y comienza preocupar a un barrio en la comuna-puerta, que el año pasado experimentó hechos de esta naturaleza.

El homicidio ocurrido en la comuna de Coquimbo, registrado como el primer crimen del año, deja una sensación de alarma y preocupación en la comunidad. El hallazgo de un hombre adulto sin vida en plena vía pública, con lesiones atribuibles a un arma cortante, pone en evidencia una realidad cada vez más difícil de ignorar: la violencia en las calles, que no discrimina ni en tiempo ni en lugar, se mantiene y amenaza con seguir arrasando con la tranquilidad social, en especial en horarios nocturnos.

Lo más alarmante de este caso es, por un lado, la brutalidad del crimen y, por otro, la incertidumbre generada por la falta de identificación de la víctima. Esta situación

refleja un patrón preocupante de homicidios sin resolución rápida, lo que deja a la sociedad en un estado de inseguridad constante.

Es imperativo que las autoridades tomen cartas en el asunto y no solo resuelvan este crimen en particular, sino que además implementen políticas efectivas para prevenir la violencia y proteger a la ciudadanía que frente a estos hechos, definitivamente se intranquiliza.

En este sentido, la colaboración entre las fuerzas policiales, el sistema judicial y la comunidad es fundamental para garantizar que la justicia se haga, no solo en este caso, sino también en aquellos que pudieran ocurrir en el futuro.

OPINIÓN

Educar para el futuro

Joaquín Aguirre López
Doctor en Ciencias de la Educación

La Comisión Internacional sobre los futuros de la educación fue creada por la UNESCO en 2019 para reinventar cómo el conocimiento y el aprendizaje pueden transformar el futuro de la humanidad y del planeta. El año 2021, esta comisión publica un informe denominado “REIMAGINAR JUNTOS NUESTROS FUTUROS” Un nuevo contrato social para la educación.

Nuestro mundo atraviesa un momento crítico. Ya sabemos que el conocimiento y el aprendizaje son fundamentales para la renovación y la transformación. Sin embargo, las disparidades mundiales, así como la necesidad apremiante de replantearnos por qué, cómo, qué, dónde y cuándo aprendemos, suponen que la educación aún no está cumpliendo su promesa de ayudarnos a forjar un futuro

pacífico, justo y sostenible.

En nuestra búsqueda de crecimiento y desarrollo, los seres humanos hemos ejercido demasiada presión sobre nuestro medio natural, poniendo en peligro nuestra propia existencia. Hoy en día, los altos niveles de vida coexisten con profundas desigualdades. Los rápidos cambios tecnológicos están transformando muchos aspectos de nuestra vida, pero estas innovaciones no están orientadas como deberían a la equidad, la inclusión y la participación democrática.

Este informe mundial de la Comisión Internacional sobre Los futuros de la educación plantea la cuestión de la función que puede cumplir la educación para dar forma a nuestro mundo común y nuestro futuro compartido de cara a 2050 y más allá. Las propuestas que presenta son el resultado de un proceso mundial de participación y creación conjunta de dos años, que mostró que un gran número de personas, ya fueran niños, jóvenes o adultos, son muy conscientes de que estamos conectados en este planeta compartido y de que mejorar esa experiencia para todos exige que trabajemos juntos.

La educación, es decir, la forma de estructurar la enseñanza y el

aprendizaje a lo largo de la vida ha desempeñado durante mucho tiempo un papel fundamental en la transformación de las sociedades humanas. Nos conecta con el mundo y entre nosotros, nos abre a nuevas posibilidades y refuerza nuestras capacidades de diálogo y acción. Pero para forjar futuros pacíficos, justos y sostenibles, es necesario transformar la educación misma.

La educación puede considerarse un contrato social, esto es, un acuerdo implícito entre los miembros de una sociedad de cooperar para obtener un beneficio común. Un contrato social es más que un convenio, ya que refleja normas, compromisos y principios que tienen un carácter legislativo formal y que están culturalmente arraigados. El punto de partida es una visión común de los fines públicos de la educación.

Reimaginar significa trabajar juntos para crear futuros que sean compartidos e interdependientes. Son tres las preguntas esenciales que deben plantearse en materia de educación de cara a 2050, a saber, ¿qué deberíamos seguir haciendo?, ¿qué deberíamos dejar de hacer? y ¿qué debería reinventarse de forma creativa?



ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE
Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono (51) 2 200400

COQUIMBO CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

Mientras que la Brigada de Homicidios trabaja para esclarecer los detalles del crimen, los vecinos advierten sobre falta de luminarias y presencia de casas abandonadas en el sector.

ROMINA ONEL

Coquimbo

Durante la madrugada del domingo se cometió el primer homicidio del año en la región, específicamente en la calle Juan Antonio Ríos, a la altura de la numeración 140, en la comuna de Coquimbo, lugar donde fue encontrado un hombre adulto sin vida.

Con respecto a esto, el Jefe de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) La Serena, Subprefecto José Cáceres, relató que “por instrucción de la Fiscalía ECOH, personal de turno de la Brigada de Homicidios de la PDI, junto a peritos de criminalística, se trasladan al sitio del suceso por un homicidio con arma cortante de un sujeto NN de aproximadamente 30 años de edad”.

“Hay una posible identidad, estamos trabajando en el sitio del suceso, levantando cámaras a fin de poder establecer la dinámica de los hechos y poder identificar a los autores”, añadió el Jefe de la BH.

EL PRIMERO Y EL ÚLTIMO

Además de este primer asesinato del año 2025, Coquimbo también fue el escenario del último homicidio ocurrido el año 2024, específicamente durante la tarde del domingo 29 de diciembre en la calle San Bernardo, sector de Las Encinas en la comuna de Coquimbo.

Según la información entregada por la PDI, en detalle se registraron 55 homicidios el 2022 en la región; 49 durante el 2023; y 43 durante el 2024, 41 investigados por la PDI y 2 por Carabineros.

Además de estos antecedentes, se tiene que aproximadamente a las 15 horas del 28 de abril de 2024, G.M.M.A. hirió de muerte con un cuchillo, a un menor de edad que caminaba junto a su hermano por la calle Juan Antonio Ríos, mismo lugar donde ocurrió el primer asesinato del 2025.

ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN

Al ser consultado por este tema, el Administrador Municipal de Coquimbo, David Díaz López lamentó profundamente el hecho y se refirió a la estrategia que están implementando para reforzar la prevención en la comuna.

“Hemos estado trabajando de manera

EN LA CALLE JUAN ANTONIO RÍOS

El primer homicidio del año fue en Coquimbo



En la calle Juan Antonio Ríos de Coquimbo, ocurrió el primer homicidio del año 2025 en la región.

CRISTIAN SILVA

articulada con el Delegado Presidencial que tiene a cargo la seguridad pública de la región al igual que con las policías y otros organismos de seguridad”, reveló Díaz.

El funcionario también detalló que este trabajo incluye “incremento de rondas preventivas en sectores claves; fortalecimiento del sistema de cámaras de vigilancia, con monitoreo constante; capacitaciones y trabajo comunitario para fomentar la denuncia y la colaboración ciudadana; coordinación directa con Carabineros y PDI para actuar de manera eficaz frente a situaciones críticas”.

MAL VIVIR

El equipo del diario El Día en terreno fue hasta el sitio del suceso para conversar con los residentes del sector respecto a la seguridad del lugar.

En ese contexto, un vecino del sector aseguró que “acá no hay seguridad, porque después del tsunami mucha gente abandonó las casas que quedan en dirección al mar y se fueron a vivir a El Sauce o a los pies del cerro y ahí llegaron otros a tomarse las casas, sobre todo personas extranjeras y el barrio se puso muy malo”.

Sumado a esto, el vecino del lugar hizo hincapié en que “acá hay una casa que está abandonada y derruida, la semana antepasada vinieron los dueños a tirarle piedras y la dejaron peor”.

Un residente de los edificios que

“Hay una posible identidad, estamos trabajando en el sitio del suceso, levantando cámaras a fin de poder establecer la dinámica de los hechos y poder identificar a los autores”

SUBPREFECTO JOSÉ CÁCERES
JEFE DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS

vende droga y otros asaltan, además es muy oscuro, faltan luminarias”.

“En esos pasajes cortos se ve gente consumiendo, por eso sería bueno que pusieran más luminarias y que carabineros hiciera allanamientos, porque acá se sabe que venden droga”, remató el vecino.

FACTORES DE RIESGO

Con respecto al escenario que describen los vecinos del lugar, el Mg. en Criminología, General (R) de Carabineros, Jorge Tobar explicó que “en una política criminal existen tres barreras que un Estado opone para enfrentar la criminalidad: la prevención social; la prevención situacional y el control policial”.

Ahondando en esto, el experto puntualizó que “en la prevención situacional se procura que el contexto ambiental minimice las oportunidades para que el delincuente pueda ejercer delitos. A esas oportunidades se les denomina ‘factores de riesgo’, tales como calles sin iluminación, excesivo follaje en veredas, sitios baldíos, casas abandonadas, etc”.

Finalmente Tobar argumentó que “todos ellos significan oportunidades para la perpetración de delitos contra las personas. Actualmente existe un trabajo permanente en que la policía informa sobre los factores de riesgos y los municipios deben proceder a intervenirlos”.

están frente al sitio del suceso, señaló que “recuerdo el caso del menor de edad que asesinaron aquí el año pasado y aunque yo no salgo mucho, siento que en esta calle se ve más gente fumando y consumiendo drogas que en otras partes”.

Una vecina de esos mismos edificios, sostuvo que “la gente que vive al frente, en estas casas, tienen mal vivir, se escucha música y a veces incluso disparos de noche y por eso no salgo a esa hora porque es peligroso”.

Asimismo, otro residente del sector, indicó que “aquí es peligroso, sobre todo de noche, porque mucha gente



UNIVERSIDAD
DE LA SERENA
CHILE



5 ACREDITADA
AÑOS

- GESTIÓN INSTITUCIONAL
- DOCENCIA DE PREGRADO
- INVESTIGACIÓN
- VINCULACIÓN CON EL MEDIO
- ACREDITACIÓN AVANZADA NOV 2021/NOV 2026

Feria de Matrícula U Serena



21
22
23

08:30 - 16:30 hrs

enero

Campus
**Ignacio Domeyko
Benavente N° 980
La Serena**



ADMISIÓN
2025



@admission.uls



NUTRIDA AGENDA DE ACTIVIDADES EN EL VERANO

Los Vilos: una comuna que apuesta a un desarrollo turístico sostenible e integral

Cuenta con una conexión de Valle y Mar en pocos kilómetros, además de un alto potencial en materia identitario patrimonial, contando con vestigios del Hombre de Los Vilos el más antiguo de Sudamérica.

EQUIPO EL DÍA

Los Vilos

Los Vilos, la puerta de entrada a la región de Coquimbo desde el sur, es una comuna que en los últimos años se ha reactivado en materia de inversión pública, contando hoy con un nuevo edificio Consistorial que fue entregado a la comunidad tras 13 años de espera, con la recuperación de espacios públicos habilitando plazas y áreas de esparcimiento y desarrollo deportivo, o la pronta construcción de nuevas viviendas sociales, algo que no ocurría hace más de una década.

Junto con estos importantes logros y bajo la administración del alcalde Christian Gross Hidalgo, quien inicia un segundo periodo como jefe comunal, se ha ido trabajando en la búsqueda de un polo de desarrollo, tomando el desafío y apostando por el turismo. Esto, considerando las posibilidades y bondades que ofrece la comuna en cuanto a esa conexión y riqueza de valle a mar, características específicas que le ha permitido alcanzar la categoría de Zona de Interés Turístico (ZOIT) para el polígono Pichidanguí - Valle de Quilimarí.

“Al inicio de nuestra gestión manifestamos que nuestra comuna debía basarse en un desarrollo sostenible, medible también en el tiempo. Y para ello hemos ido reactivando nuestro principal foco que es el desarrollo turístico, defendiendo el patrimonio de nuestra comuna de Los Vilos tanto en la costa como los valles. Hemos activado una serie de gestiones en conjunto con el gobierno, con Sernatur y otras instituciones, como la Declaratoria de Zonas de Interés Turístico para el Valle de Quilimarí y Pichidanguí.”

En esta línea de defender el patrimonio se han generado diversas iniciativas. Y es que en la comuna de Los Vilos se encontraron los vestigios

más antiguos de los cuales se tiene registro en Sudamérica: El Hombre de Los Vilos. Restos arqueológicos con una data cercana a los 11.200 años. Al respecto, el edil señala:

“Estamos trabajando también en muestras museográficas, en un futuro museo para nuestra comuna. Y, por supuesto, esta característica nos distingue plenamente respecto de otros balnearios, otras ciudades de Chile y por eso es tan importante potenciar y promoverlo que aquí en nuestra comuna tenemos como patrimonio”.

CRISIS HÍDRICA

Asimismo, con esta reciente declaratoria ZOIT del Valle de Quilimarí y Pichidanguí, está la constante preocupación con poder brindar solución a la crisis hídrica que hoy afecta a algunas localidades.

“El gran proyecto que queremos impulsar en conjunto con el gobierno es la construcción de esta planta desaladora que sirva de sustento para los sistemas de agua potable rural. Esperamos que pueda comenzar su ejecución durante este año 2025, para lo cual seguiremos trabajando en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas y la Dirección de Obras Hidráulicas para que este proyecto tan anhelado para nuestra comuna pueda ser una realidad”, agregó el edil.

Esto también se suma a otras importantes gestiones para la realización de proyectos que permitan seguir mejorando el borde costero, un sector que se vio afectado producto de una serie de fenómenos de la naturaleza.

“Este es un proyecto muy demandado desde hace muchos años: poner nuevamente en el centro la recuperación de la playa de Los Vilos, dañada producto de los embates de la naturaleza desde el año 2010 con el terremoto del 27F Gracias a las gestiones que hemos hecho con el MOP ya podemos decir que se ha iniciado lo que es el diseño que nos permitirá recuperar nuestra playa”.

“Es muy importante que la municipalidad pueda desarrollar un plan de inversión que sea potente. Hoy día estamos muy conscientes que



EL DÍA

La Carbonada de Locos más Grande de Chile se ha convertido en una verdadera fiesta gastronómica que tiene como protagonista al producto marino más solicitado: el loco.



EL DÍA

Bajo el slogan de Tu verano es en Los Vilos, la comuna lanzó su programa de la temporada estival 2025 con una variada parrilla programática.

nuestra comuna de Los Vilos se distingue por tener gran cantidad de actividades en donde la participación de nuestros pescadores, de nuestros emprendedores locales resulta fundamental”, puntualiza el edil, reiterando que esto es parte del desafío que significa apostar por el turismo.

PANORAMAS PARA ESTE VERANO 2025

Bajo el slogan de “Tu verano es en Los Vilos”, la comuna lanzó su programa de la temporada estival 2025 con una variada parrilla programática que cuenta con actividades en distintas localidades. Continuando con el enfoque de descentralización que busca potenciar el turismo hasta en los sectores más alejados.

“Ha sido de mucho énfasis en nuestra gestión el poder promocionar cada uno de los rincones de nuestra comuna. Promoviendo el trabajo en conjunto con las comunidades, especialmente rurales, en eventos que son muy importantes como el Festival de la

Espiga de Caimanes, uno de los más antiguos de la provincia del Choapa, que se va a desarrollar durante el mes de febrero. O el aniversario de Pichidanguí, que lo celebraremos por primera vez el próximo 21 de enero”.

“LA CARBONADA DE LOCOS MÁS GRANDE DE CHILE”.

Una verdadera fiesta gastronómica que tiene como protagonista al producto marino más solicitado: el loco. Y que este año celebrará su cuarta versión el día 25 de enero, a partir de las 12:00 horas, contando con la presencia del gran chef internacional Yann Yvin, además de feria de emprendedores y un gran show artístico. Se espera tener un aproximado de 15.000 comensales que llegarán hasta la comuna para degustar de manera gratuita este singular plato.

Otra actividad de gran realce, es el “Festival de la Canción de Los Vilos”.

“Tenemos grandes actividades o hitos importantes acá en nuestra comuna de Los Vilos. Una de ellas, y que ha tenido mucho éxito, es el Festival de Los Vilos. Hemos venido desarrollando este festival gratuito y, por supuesto, este año no será la excepción. Los días 14 y 15 de febrero vamos a tener nuestro festival, que actualmente está en un proceso de licitación, así que próximamente vamos a dar a conocer la parrilla de artistas para esos días”.

CON TRABAJO COORDINADO ENTRE AUTORIDADES La Serena refuerza la campaña preventiva buscando evitar los incendios forestales

EQUIPO EL DÍA / La Serena

A nivel regional, La Serena es la segunda comuna con los índices más altos de incendios forestales. Con el fin de generar conciencia, se llevó a cabo la Campaña de Prevención de Incendios Forestales en la Ruta 41, específicamente en las afueras de la Escuela Agrícola del sector Las Rojas. Durante la actividad, se entregó material informativo a los conductores que transitaban por la zona, brindando recomendaciones clave para prevenir la ocurrencia de siniestros.

“En esta temporada de altas temperaturas, la prevención de incendios forestales es una tarea de todos. Como municipio, estamos comprometidos en generar conciencia en la comunidad y evitar que situaciones evitables se conviertan en emergencias. Un descuido, como una colilla mal apagada o una quema en un

En colaboración con CONAF, bomberos y carabineros, el municipio local realizó actividades de orientación y educación en el sector de Las Rojas, buscando crear conciencia sobre el cuidado del entorno y las medidas necesarias para evitar siniestros.

lugar no autorizado, puede generar graves consecuencias para nuestros ecosistemas y para la seguridad de las personas. Hacemos un llamado a la ciudadanía a ser responsables y a seguir las recomendaciones para proteger nuestro entorno y prevenir incendios en nuestra comuna”, indicó la alcaldesa de La Serena Daniela



EL DÍA

A nivel regional, La Serena es la segunda comuna con los índices más altos de incendios forestales.

Norambuena.

Aldo Cortés, Director de Gestión de Riesgos de Desastres de la municipalidad de La Serena, destacó la importancia de “mantener y cuidar las pocas áreas verdes que tenemos dentro de la comuna. Este es uno de los sectores donde se producen incendios forestales, por lo que es fundamental realizar estas acciones preventivas en el lugar”.

Darinka Hernández, profesional de prevención de incendios forestales de CONAF, subrayó que lo más importante es “no hacer fuego en lugares no habilitados. Es crucial que el fuego se maneje en espacios adecuados, despejados de vegetación y lejos de

árboles. También es esencial llevarse la basura y no dejarla en el entorno natural, ya que incluso una pequeña colilla puede provocar un incendio forestal”.

Por su parte, Róbinson Cares, Teniente Segundo del Cuerpo de Bomberos de La Serena, comentó que “la idea es concientizar a la población para prevenir, y alertar en caso de ver fuego en estos lugares. Recordemos que no está permitido hacer quemas en áreas no autorizadas”. Además, agregó que “un simple descuido, como dejar una botella de vidrio, puede generar una catástrofe. Por eso, es crucial tomar todas las medidas necesarias para prevenir este tipo de emergencias”.

La Serena se llena de veraneantes

central mayorista

PRECIOS SÓLO PARA COMERCIANTES Y ALMACENEROS

\$ 1.360 C/U
Desde 3 unidades

BEBIDA NORMAL/ZERO 2 LT. RET. COCA - COLA, FANTA, SPRITE

\$ 832 C/U
Desde 1 pack (6 unidades)

CERVEZA LAGER 4,5°G 330 ML. CORONA

\$ 1.630 C/U
Desde 3 unidades

PAPAS FRITAS C/AMERICANO 200 GR. LAY'S

\$ 740 C/U
Desde 6 unidades

AGUA MINERAL C/S GAS 1,6 LT. VITAL

BEBIDA VARIEDADES 3 LT. COCA - COLA	\$ 2.330 C/U Desde 3 unidades	\$ 2.280 C/U Desde 6 unidades
BEBIDA NORMAL 350 ML. KEM/LIMÓN SODA/BILZ/PAP	\$ 550 C/U Desde 1 pack (6 unidades)	\$ 533 C/U Desde 2 packs
AGUA MINERAL 600 ML. VITAL	\$ 370 C/U Desde 3 unidades	\$ 360 C/U Desde 6 unidades
CERVEZA TOROBAYO 5°G 330 ML. KUNSTMANN	\$ 1.165 C/U Desde 1 pack (6 unidades)	\$ 1.132 C/U Desde 2 packs
CERVEZA CALAFATE 4,6°G 330 ML. AUSTRAL	\$ 1.498 C/U Desde 1 pack (4 unidades)	\$ 1.448 C/U Desde 2 packs
MAYONESA DELI 1,94 KG. HELLMANN'S	\$ 7.900 C/U Desde 1 unidad	\$ 7.740 C/U Desde 3 unidades
KETCHUP SACHET 900 GR. DON JUAN	\$ 1.920 C/U Desde 2 unidades	\$ 1.890 C/U Desde 3 unidades
DORITOS QUESO 200 GR. EVERCRISP	\$ 1.910 C/U Desde 2 unidades	\$ 1.870 C/U Desde 3 unidades

ADVERTENCIA

El consumo de alcohol en menores de 18 años se encuentra prohibido.

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

Socio gana más con Smartprice de central mayorista

Nuevo

\$ 3.990 C/U
Desde 1 unidades

QUESO GAUDA LAMINADO 500 GR.

\$ 3.890 C/U
Desde 2 unidades

BEBIDAS VARIEDADES 2 LT.

\$ 480 C/U
Desde 1 pack (6 unidades)

\$ 460 C/U
Desde 2 packs

ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO, AROMA, SABOR. VIGENCIA HASTA EL 23 DE ENERO DE 2025.

[@central_mayorista](#) [@WMcentralmayorista](#)

PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA
Ministerio de Salud

REDUCCIÓN EN MÁS DE 17 MIL MILLONES

Recortes agravarían aún más el funcionamiento de Tribunales de Familia

REBECA LUENGO

Coquimbo

Preocupación existe en miembros del Poder Judicial en la Región de Coquimbo debido al recorte del presupuesto 2025, que ya había sido aprobado con anterioridad, en más de 17 mil millones de pesos parte del Ejecutivo y el Congreso. Diversas declaraciones, tanto de la Corte Suprema, como de asociaciones de funcionarios y jueces han planteado la gravísima situación que implica la reducción en los recursos para el funcionamiento, administración y acceso a la Justicia en Chile. Reducción que se suma a la que afecta al Ministerio Público por más de 7 mil millones.

Fue el 10 de enero del presente año que, a través de una llamada telefónica de la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, el presidente de la Corte Suprema, Ricardo Blanco, conoció la decisión de reducir los recursos. Grave situación que complejiza el funcionamiento de esta entidad.

AFECTACIÓN EN FUNCIONAMIENTO DE TRIBUNALES DE FAMILIA

Pero ¿cómo afectaría a la Región de Coquimbo esta reducción del presu-

En el Poder Judicial, no logran comprender la decisión del Ejecutivo y el Congreso de disminuir su presupuesto 2025. El presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, Iván Corona, y representantes de funcionarios y profesionales manifiestan su preocupación y los graves efectos de esta decisión en el acceso y administración de justicia.



EL DÍA

El presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, Iván Corona Alborno, reafirma la declaración emitida desde la Corte Suprema, explicando que esta reducción del presupuesto tendrá un efecto "en niveles insospechados", en el funcionamiento del Poder Judicial en todo el país.

puesto? En conversación con El Día, el presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, Iván Corona Alborno, reafirma la declaración emitida desde la Corte Suprema y explica que esta reducción del presupuesto tendrá un efecto "en niveles insospechados", en el funcionamiento del Poder Judicial en todo el país y agrava un escenario que desde hace varios años se denuncia: la dotación de jueces y funcionarios no tiene relación con la gran carga

laboral que enfrentan día a día este poder del Estado.

A nivel local, para Iván Corona se acentuará la grave situación que se observa en la Judicatura de Familia, especialmente de Coquimbo la que ha sido informada a parlamentarios, autoridades de gobierno, La Secretaría Regional Ministerial de Justicia entre otros entes, sin efectos ni soluciones concretas. "La dotación de jueces es absolutamente insuficiente, lo

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

mismo de funcionarios y ello está provocando, no solamente un retraso en la administración de Justicia, sino que también afectación a jueces y funcionarios en su salud. Hay casos realmente muy graves que se están produciendo en ambos tribunales. Y todo eso, con esta reducción de presupuesto se va a agravar”.

En la propia Corte de Apelaciones de La Serena se verá postergado el proyecto de contar con una Tercera Sala de manera ordinaria, que actualmente funciona de manera extraordinaria con el mismo personal y recursos.

“Las acciones por parte de los demás poderes del Estado debieran estar orientadas a dotar de mayor recursos al Poder Judicial, al Ministerio Público, a las policías. Muy por el contrario, se acuerda una reducción del presupuesto y esto aparece como una gran contradicción”, agrega el ministro Corona.

FUNCIONARIOS Y PROFESIONALES EN ALERTA

Desde la Asociación Nacional de Empleados y empleadas del Poder Judicial, ANEJUD, a través de una declaración oficial del Directorio Nacional y en representación de todas sus bases regionales indican que esta “drástica y arbitraria” decisión de rebaja presupuestaria “pone en riesgo” la



Reiteramos e insistimos que esto significa agravar una situación que ya está afectando a los jueces, a los funcionarios, pero principalmente a la ciudadanía, quien ve retrasada sus acciones ante los tribunales, No ve solución a sus conflictos, no se terminan los juicios, se postergan las audiencias, etc”

IVÁN CORONA ALBORNOZ

PRESIDENTE DE LA CORTE DE APELACIONES LA SERENA

calidad y acceso a la justicia como la salud laboral de sus integrantes

que trabajan en extensas jornadas y sacrificando a sus propias familias con el fin de poder mantener el trabajo al día y entregar un servicio de calidad a los usuarios.

“Hoy, con angustia y desesperanza, vemos que la situación en vez de mejorar se complejiza aún más. Lamentablemente, la decisión de recortar el presupuesto del Poder Judicial para el período 2025 en 17.000 millones de pesos, sólo fragiliza y complejiza la difícil situación de los Tribunales de Justicia”, señala el documento.

Situación que es corroborada por Robert Walton Miranda, director regional de la Asociación de Profesionales del Poder Judicial, quien expresó que de no corregir esta reducción se afectará de manera importante el funcionamiento operativo de los Tribunales de la Región de Coquimbo, “una parte importante de esos recursos son destinados a suplencias y reemplazos de personal, seguridad en las instalaciones y sistemas del Poder Judicial”.

Así para el presidente de la asociación de profesionales, esta reducción resulta inédita e inesperada. “Acá no se trata de desvestir un santo para vestir a otro, siendo que el sector justicia, en especial el Poder Judicial, constituye un pilar fundamental en el funcionamiento de un estado de

derecho”, añade Robert Walton.

PARLAMENTARIOS ESPERAN REVERTIR SITUACIÓN

Consultada por la situación, la diputada Carolina Tello señala que espera se pueda revertir esta reducción del presupuesto e indica que existe voluntad desde el gobierno para “ejercerlas modificaciones de ser necesarias durante el año para que no se provoque un colapso a nivel judicial ni tampoco en la labor del ministerio público que resultan fundamentales en materia de seguridad”.

De manera escueta y sin entregar atisbos de posibles soluciones o acuerdos para revertir la situación, el diputado Daniel Manouchehri señaló que fue la oposición quien “solicitó una reducción del gasto público para poder dar el acuerdo para el Presupuesto de la nación. Esto fue aprobado por todos. Evidentemente eso implicaría reducciones en distintas carteras. Por esto es relevante tener un Estado con mayor financiamiento”.

Por último el senador Matías Walker señala que es “absolutamente inconsistente por parte del Gobierno decir que su preocupación es la lucha contra el crimen organizado y al mismo tiempo recortar recursos a los órganos que deben perseguir al crimen organizado”, recalzó.



GOMILA
FERRETERÍA
HOGAR
CONSTRUCCIÓN



Construyendo Compromiso

Una iniciativa que ayudó a mejorar las instalaciones de la Tercera Compañía de Bomberos Mincha gracias al aporte de Ferretería Gomila, parte de la Red MTS.

Conoce más en www.mts.cl

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.000 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m2, \$95.000.000, conversable.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, \$160.000.000. Acepta oferta.

Casa Larraín Alcalde, cerca Hospital y Universidad, 10 habitaciones, comedor, cocina, 7 baños, 180/240 m2, \$189.000.000, conversable.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo mi casa año corrido, 4 piezas, 3 baños, Herradura Oriente, \$800.000. Llamar a F: +569 3878 7175

Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, Rinconada. F: 990773252 - 992955729

Arriendo casa verano en Guanaqueros, 4 dormitorios, con camas matrimoniales, 5 minutos Restaurant Zuizo y playa, caminando, \$130.000. Informaciones y fotos +56 995466308, su dueño F: .

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Coquimbo, Peñuelas, 2 dormitorios, 1 baño, \$380.000, gastos comunes incluidos. F: 995725473

Coquimbo, Peñuelas, Depto. nuevo, 2 dormitorios, 2 baños, Calle Los Lagos, \$400.000, gastos comunes incluidos. F: 994782565

iiDepartamentos en arriendo!! Contamos con 4 departamentos, cada uno cuenta con: 2 dormitorios amplios. 1 baño grande. Cocina amplia. Termos eléctricos de agua caliente. Sin amoblar, con espacio común a la entrada del domicilio. Ubicados en sector parte alta de Coquimbo, con maravillosa vista, locomoción fluida y a metros del domicilio. Valor: \$350.000 + gastos comunes. Interesados contactar a: F: +56989221931, Francisca Jopia

\$480.000, amoblado, año corrido, La Florida, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, corredora. F: 993158624

Arriendo año corrido departamento semi-amoblado, 2 dormitorios y 2 baños en Peñuelas de Coquimbo, valor mensual de \$530.000, gastos comunes incluidos. F: +56997440301

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, cocina, trabajadores y pensionados. F: 989371815-512523655

La Florida, se arrienda pieza, grato ambiente, a estudiantes, derecho a lavar, cocina e internet, \$150.000. Llamar F: 992950850

VENDO - CASA



Se vende casa en sector Las Compañías, Villa El Romero. Fono contacto F: +56989005417

VENDO - TERRENO

Proyecto María Elena El Romero, Lotes 5.000 m2, Rol propio, proyecto luz, 2 acciones de agua regadio, \$55.000.000. F: +56971426965

Parcela 9.400 m en Las Rojas, 15 minutos desde Aeropuerto La Serena, Lugar único con río,

árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$64.700.000. F: 958757782

La Serena, Lambert, vendo 40 hectáreas, \$125.000.000. F: 950068001

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Taxi colectivo, Nissan Tiida, 2011, bajando, buenas condiciones, con recorrido en línea de La Serena. Venta de patente sola y/o con vehículo, precios conversables. F: 999771950



Toyota Corolla Cross, 1.8, SEG, CVT, 2022, 19.300 Km. Full total, top de línea, Sunroof, impecable casi nuevo. Mantención 20.000 ya realizada en concesionario. Tapiz de cuero, láminas de seguridad, blanco perlado, climatizador bi-zona, control crucero adaptativo, asistencia a la conducción, etc. Precio \$21.950.000, Celular: F: 996463438

VENDO - BUS

Hyundai H1 GLS 2.5 2015 Mini bus, excelente estado, \$10.500.000. F: 996443858

VENDO - CAMIONETA

Ssangyong Musso 2021 Unico dueño, full equipo, 4x4, diesel. F: 998443213

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Depicentro: Necesita manicurista con experiencia en acrílico. F: +56967663352 - +56988190217

Fundación Imsa Requiere contratar Director Técnico Pai Carlos Dante, mínimo 2 años en Programas de Tratamiento pertenecientes a convenio Senda-Minsal. Disponibilidad inmediata. Interesados: enviar sus documentos: fundacion.imsa@gmail.com F: .

Empresa Multiservicios requiere Ejecutivo(a) en Ventas. Informaciones F: 989309427

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

SERVICIOS

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 9 92496817

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Posta-

ciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Abogada Guacolda Aspe Aballay: Patrocinio y representación en juicios. Asuntos civiles, de familia, laborales y penales (víctimas de delito). Asesoría en Ley 21.442 sobre condominios. Asesoría a inmigrantes. Tramitación de Posesión Efectiva. Contacto F: +56990523797

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en Serena. F: 993158624

VARIOS

Necesito socio capitalista para trabajar en frutas y verduras. F: 920716799

Terapias alternativas integrales, masajes terapéuticos, descontracturantes, reiki, reflexología, tarot, terapéutico angelical, asisto a hoteles y residencias. F: 961434717, Anita Rojas

SÓLO MAYORES

Chicas nuevas, excelente servicios, full time. F: 936362607

Recién llegada, golosita complaciente, besitos. F: 949568454

Mónica, chilena, masajista, erótica, visitame. F: 926475512

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES NOTIFICACIONES INTERDICCIÓNES POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
FONO WHATSAPP: 984186590
CORREO: pjaime@eldia.la

CORREDORA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 ■ 51 2220280

VENDO DEPARTAMENTO

Excelente Inversión, vende su dueño directo, sin comisión, sin corretaje, lindo departamento amoblado en La Serena, ubicado en la primera línea de Av. de Mar, Edificio La Alhambra, 1B, 1D, 1E, cocina independiente.

Solo interesados contactar al WhatsApp
+569 98170242

YA ESTAMOS EN



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



diarioeldia

FUEGO ARRASÓ CON 400 HECTÁREAS

Mueren tres brigadistas de CMPC en incendio forestal de Los Sauces

Los integrantes de la cuadrilla fallecieron mientras trabajaban en el combate de un incendio forestal en la región de La Araucanía.

BIOBIO

Nacional

De acuerdo con información confirmada por Radio Bío Bío de Temuco, se trata de miembros de las brigadas de la empresa privada CMPC que combatían un incendio en la comuna de Los Sauces ubicada en la provincia de Malleco.

En total, según informó La Radio, las llamas ya han arrasado con más de 400 hectáreas de vegetación y bosque. De hecho, durante la tarde de este domingo se declaró Alerta Roja para la comuna debido al incendio forestal.

El incendio todavía está en calidad de descontrolado y ha provocado la evacuación de familias de distintos sectores.

En concreto, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres



Los fallecidos son miembros de las brigadas de la empresa privada CMPC que combatían un incendio en la comuna de Los Sauces ubicada en la provincia de Malleco.

(SENAPRED) ha activado la mensajería SAE para solicitar la evacuación de los sectores Romulhueco, Nininco y Nahuelve de la comuna de Los Sauces.

AUSPICIOSA JORNADA

Comisión de Trabajo del Senado aprueba "corazón" de reforma previsional: discusión continúa este lunes

BIOBIO

Nacional

La Comisión de Trabajo y Previsión Social aprobó este domingo 19 de enero, el corazón del proyecto que establece un cambio estructural del sistema de pensiones. En efecto, busca hacerse cargo del aumento de los niveles de longevidad del país mediante el aumento de aporte previsional de 10% a 16%, así como de la disminución de la brecha entre las pensiones de hombres y mujeres.

En la tercera jornada de votación en particular sobre el proyecto que crea un nuevo Sistema Mixto de Pensiones y un Seguro Social en el pilar contributivo, y que mejora

Proyecto establece un cambio estructural del sistema de pensiones al buscar hacerse cargo del aumento de los niveles de longevidad del país.

la Pensión Garantizada Universal, también se avanzó en la aprobación de las disposiciones que establecen una mayor autonomía y que otorgan certeza a los nuevos fondos de seguridad social y de pensiones que se crean.

EXTRACTO

Segundo Juzgado de letras de La Serena. Causa hipotecaria " CIA. DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A./URRUTIA", Rol C 2414-2024, fijó remate 5 de Febrero de 2025, 12:00 horas en dependencias del Tribunal, del departamento número 505, ubicado en el quinto piso, la bodega número ocho, ubicada en el primer piso, ambos del Edificio denominado "Praderas del Milagro", con acceso por Avenida Alberto Arenas Carvajal número 4.530, comuna de La Serena. Asimismo, se incluyen en la venta el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento número 82, del primer piso, y los derechos de dominio, y uso y goce sobre el suelo y demás bienes comunes del condominio. Los inmuebles a fojas 226 N° 159 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2021. Rol N°: 2725-38, el departamento y Rol N° 2725-111, la bodega. Se subastarán en forma conjunta, departamento, bodega y derecho de uso y goce exclusivo de estacionamiento. Mínimo subasta \$ 131.019.010.-, que corresponde al crédito adeudado, más las costas que suman \$ 6.428.627.-, Total mínimo \$ 137.447.637. Precio se pagará por depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal dentro quinto día fecha subasta. Todo postor deberá acompañar garantía mediante cupón de pago en Banco Estado o depósito judicial (no transferencia electrónica) a la cuenta corriente del tribunal o vale vista a la orden del tribunal, no endosado, por la cantidad no inferior al 10% del mínimo subasta. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Para el caso de rendir la caución mediante Vale Vista a la orden del tribunal, se debe presentar el mismo presencialmente hasta 30 minutos antes de la hora fijada para la audiencia de remate. Ejecutante quedará autorizado para hacer posturas en remate y adjudicarse inmueble con cargo a sus créditos sin necesidad de caución o consignación alguna. Plazo escrituración 30 días desde fecha remate. Todos los desembolsos por concepto de impuestos, derechos, contribuciones, gastos, etc serán de cargo exclusivo del subastador. Antecedentes y bases en el Tribunal. Secretaria.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Séis de enero de dos mil veinticinco

UF 12.06.24: \$ 37.504,39

DÓLAR COMPRADOR: \$922,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 922,50

IPC MAYO: +0,3%

IPSA: -1,22%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 6.541,45 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,12% y cerró en 33.224,84 puntos.

Ante la denuncia de una vecina sobre una estafa telefónica, los expertos recomiendan cómo evitar caer en este tipo de situaciones y otro tipo de robos de información personal.

ROMINA ONEL

La Serena

La denuncia de un nuevo modus operandi de estafa telefónica llegó hasta el diario El Día, alertando sobre los peligros de brindar información por estas vías. Según relató la víctima, quien decidió mantener su identidad en secreto, todo comenzó cuando recibió una llamada de quien creyó que era una funcionaria de la Municipalidad de La Serena.

“Activé mi Registro Social de Hogares y al día siguiente me llamó una mujer que dijo que era la Encargada del Departamento Social de la Municipalidad de La Serena y que me llamaba porque tenía que ir a retirar un bidón de gas y una caja de mercadería, ya que había venido a mi casa y no me encontró. Incluso me indicó los horarios en que tenía que ir a la Oficina de Asistencia Social municipal en calle Prat”, relató la víctima.

Según la afectada, la mujer “me dio un número de teléfono y me dijo que me comunicara con Carolina Molina. Cuando hablé con ella me pidió unos datos y me dijo que yo tenía un bono retenido de \$500.000”.

Luego de esto, la víctima reconoció que “me pidió que entrara a la aplicación del banco y yo no me di cuenta de que me estaba pidiendo que cambiara mi clave, lo hice y ella me dijo que mi cuenta estaba inhabilitada, pero lo que pasaba es que yo no tenía plata en mi cuenta”.

“Me preguntó si tenía alguien de confianza a quien pudieran transferir y mi hermana me prestó su cuenta, le pidieron unos códigos y le dijeron que borrara los mensajes y en eso,

NUEVO FRAUDE TELEFÓNICO

Estafadoras fingen ser funcionarias municipales de La Serena



EL DÍA

Una mujer fue víctima de estafadoras que fingieron ser funcionarias municipales de La Serena.

se transfirieron \$100.000 desde la cuenta de mi hermana a otra cuenta. Ahí nos dimos cuenta que era una estafa”, añadió la víctima.

De acuerdo a la afectada, “después de esto, no han parado de llegar-me correos con remitentes del IPS, Chileatiende y de la municipalidad, diciendo que tengo bonos”.

La historia no terminó aquí, ya que la víctima aseguró que “el miércoles pasado me llamó una persona que dijo que se llamaba Victoria Suarez Pinto, diciendo me había ganado un bono de la municipalidad. Como yo estaba susceptible, no le creí, pero le pedí a una amiga que llamará y esta mujer le dijo que yo tenía que ir a la municipalidad el viernes 17 de enero a las 15 horas, donde tenía que firmar un documento y con eso me entregarían mi bono en Chile Atiende”.

“Fui a la Asistencia Social municipal, pero ni siquiera me preguntaron porque buscaba a esta mujer, ni me dieron la oportunidad de contarles lo que había pasado. El único lugar donde me atendieron fue en la oficina

de partes, donde llamaron al departamento social y les confirmaron que esta persona no existía”, sostuvo la afectada.

Luego de esta peripecia, la víctima puso una denuncia en la Policía de Investigaciones de La Serena, “en la PDI me dijeron que nos contactarían desde la Fiscalía y que lo ideal era que cambiara mi número de teléfono y mis claves, pero no me dijeron si es que iban a rastrear los teléfonos o la cuenta que recibió los \$100.000”, alegó la mujer.

Finalmente, la víctima advirtió que “me parece raro es que sabían toda la información que aparecía en mi Registro Social de Hogares y lo que yo siento es que estos trámites online son un riesgo”.

SOLO CON CLAVE ÚNICA

Al ser consultado por este caso y si es que han recibido otras denuncias similares, el director de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu, respondió que

“no hemos tenido ninguna denuncia formal al respecto de una situación de alguna vulneración al Registro Social de Hogares. Hemos insistido en recomendar a los vecinos y vecinas que no caigan en estafas telefónicas o por mensajes de texto de WhatsApp, ya que ninguna institución del Estado les va a pedir o solicitar a través de estos medios que ingresen a alguna plataforma”.

El encargado de Seguridad Ciudadana también insistió en que “todo estos trámites se deben realizar con su clave única, a través de las páginas oficiales de las instituciones. Por lo tanto, se debe evitar entrar a algún link que se les envíe por mensaje de texto”.

VISHING Y EL ROBOCALLING

Con respecto a este tipo de estafas digitales y telefónicas, el Mg. en Criminología, General (R) de Carabineros, Jorge Tobar explicó que “el fraude ha mutado en diversas modalidades alcanzando formas sofisticadas que van a la par de la evolución de las tecnologías”.

Ahondando en esto, el experto reveló que actualmente, las formas de fraude más usuales son el vishing y el robocalling.

“El vishing es cuando el sujeto personifica a personas confiables, como policías, agentes municipales o de instituciones del Estado o bien de prestigiosos organismos comunitarios o de la sociedad civil, quienes a partir de argumentos falsos logran que la víctima efectúe depósitos bancarios o la entrega de información sensible. En el robocalling, se utilizan sistemas automatizados de llamadas y a partir de las respuestas de la víctima logran ingresar a cuentas bancarias y sustraer dinero”, detalló Tobar.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10%
DSTO.

EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, La Serena

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes
disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

IMPORTANTE INSTITUCIÓN DE SALUD

NECESITA CONTRATAR:

PARAMÉDICO CONDUCTOR

REQUISITOS:

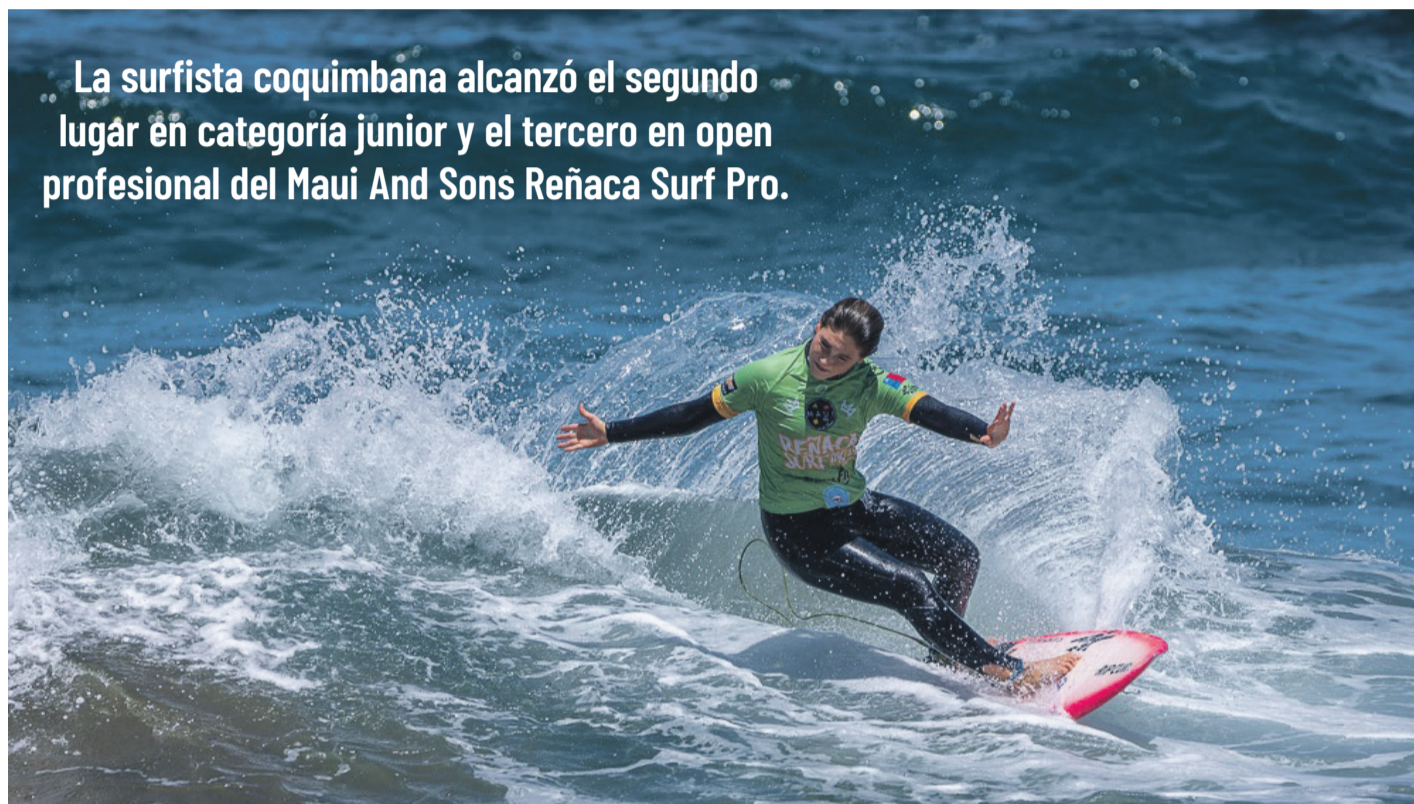
- Título Técnico en Enfermería nivel superior.
- Licencia A2 o A3 vigente.
- Residencia en La Serena o Coquimbo.

Enviar sus antecedentes, indicando pretensiones de sueldo, a:

r.seleccionp1@gmail.com

DOS PODIOS EN EL ENCUENTRO NACIONAL

Chiara Bagoni tuvo una excelente participación en el surf de Reñaca



La surfista coquimbana alcanzó el segundo lugar en categoría junior y el tercero en open profesional del Maui And Sons Reñaca Surf Pro.

EL DÍA

La representante de Coquimbo se alzó con el segundo lugar en la categoría Juvenil en las aguas de Reñaca, demostrando que es una de las figuras más emergentes de este deporte en la región y el país.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Cerca de mil personas asistieron a la jornada final del campeonato de surf que se realizó en el quinto sector de Reñaca. Durante el certamen el reconocido rider de wingsuitflyng, Sebastián Álvarez, más conocido como "El Ardilla", se robó toda la película saltando en paracaídas

y aterrizando en las arenas, justo al frente de la tarima del evento, robándose una ovación de público y poniendo el broche de oro al memorable festival internacional de surf de Viña del Mar.

Todo comenzó el pasado jueves y culminó ayer con un gran espectáculo deportivo que comenzó desde muy temprano. En las mangas fi-

nales hubo una linda disputa entre Chiara Bagoni con Matilda Bultó, donde la coquimbana superó a la joven de Iquique lo que a la postre le permitió alcanzar el segundo lugar de la categoría Junior.

"Fue una competencia bastante complicada, la condición de la ola estaba difícil, cambiantes todo el rato, pero traté de hacer mi mejor

Roberto Araki y Matilda Bultó se coronaron en la categoría Open

En la categoría mayor, Bagoni se quedó con el tercer lugar junto a la ariqueña María Weiss. Revisa los resultados generales de la competencia:

Open Damas:

1. Matilda Bultó
2. Isidora Bultó
3. Chiara Bagoni y María Weiss

Open Varones:

1. Roberto Araki
2. Renato Medina
3. Tomás Bock y Maximiliano Cross

Junior Damas:

1. Isidora Bultó
2. Chiara Bagoni
3. Matilda Bultó y Leia Philips

Junior Varones:

1. Tomás García de La Huerta
2. Tomás Palma
3. Kai Corke y Renato Medina

esfuerzo en pasar, ocupé diferentes estrategias para avanzar en los diferentes heats, (mangas de competencia), y estoy feliz de haber quedado con este resultado", señaló Chiara tras bajarse del podio.




**SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
REGIÓN DE COQUIMBO**

PROPUESTA PÚBLICA Nº 2/2025

**CONSERVACION PATRIMONIO URBANO ZIGZAG LASTRA,
COMUNA DE COQUIMBO**

www.mercadopublico.cl ID: 894863-3-0125	
Fecha final de preguntas	30-01-2025 hasta las 13.00 hrs.
Fecha entrega Formato Tipo 1	Hasta 04-02-2025 a las 13:00 hrs.
Fecha Publicación de Respuestas	04-02-2025 a las 18.00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	11-02-2025 a las 09.00 hrs.
Fecha acto de Apertura Técnica	11-02-2025 a las 09.01 hrs.
Fecha de Apertura Económica	11-02-2025 a las 09.30 hrs.
Rubro	Urbanización
Registro	B1
Categoría	1ra., 2da. o 3ra.

ANGELO MONTAÑO ESPEJO
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTO

Por resolución de fecha 03 de enero de 2025, Juzgado Letras y Familia de Vicuña, en **causa Rol C-434-2024**, ha citado comparendo a todos los usuarios de la comunidad de Aguas "Huertos de la ciudad de Vicuña", comunera a su vez del Canal Villa o Partera derivado del Río Elqui, **para 13 de febrero de 2025 a 10:00 horas**, a fin de declarar constituida Comunidad de Aguas "Huertos de la ciudad de Vicuña" comunera del Canal Villa o Partera, **elegir Primer Directorio, aprobar Estatutos y una vez dictada sentencia, reducirla a escritura pública, e inscribir Registro Propiedad de Aguas**, lo anterior en conformidad del Código de Aguas. **Ministro de Fe.**

Aaron Kallikrates Pastén Trujillo
Secretario PJUD
Siete de enero de dos mil veinticinco

EXTRACTO

En **causa Rol V-16-2024**, caratulada " GUERRERO" seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme de fecha 9 de diciembre de 2024, la interdicción definitiva por demencia de doña **PABLINA DE LA CRUZ GUERRERO CORTÉS**, Cédula Nacimiento de Identidad **10.007.308-0**, domiciliada en Algarrobito Nº 4653, Portal del Elqui, La Serena, privándose de la libre administración de sus bienes, liberándose a la parte de la obligación de rendir fianza y extender a escritura pública, designando como curadora definitiva a su hija **DOÑA CONSTANZA VALESCA GUERRERO GUERRERO**, Cédula Nacional de Identidad **18.758.727-1.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Trece de enero de dos mil veinticinco

HABLA LA ÁRBITRA AGREDIDA EN LA SERENA

“Por fin se hará algo, porque mis compañeros y nosotras lo vivimos a diario”

Claudia Armijo Bazán, es una de las tres mujeres activas en la Asociación de Árbitros Amigos – que cuenta con unos 30 socios- que se encarga del referato de encuentros del mundo rural amateur y de ligas en La Serena, Vicuña y Paihuano. Hace unos días fue protagonista, cuando fue atacada cobardemente por chicos juveniles y algunas apoderadas, en un torneo de fútbol infantil.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Pese a la cobarde y brutal agresión que sufrió hace unos días mientras dirigía un encuentro de la serie juvenil del Campeonato de Fútbol Infantil copa ciudad de La Serena, la joven árbitra Claudia Armijo Bazán (31), ha tratado que la vida siga igual. El arbitraje es su mundo, su pasión por la que cambió la ingeniería civil, razón por la cual este domingo se encontraba acompañando a los integrantes de la Asociación de Árbitros Amigos que sacaban adelante encuentros de fútbol en el Parque Urbano de Tierras Blancas.

De acuerdo a la información el ataque primero de un jugador y también de un grupo de apoderados, se produjo después que Claudia amonestara a uno de los jugadores en el partido, quien se molestó con la decisión corriendo detrás de ella para agredirla, logrando pegarle una patada que desencadenó otros golpes por parte de los presentes.

Claudia nos muestra una marca dejada por la agresión en su pierna derecha, mientras trata de hacer un llamado para que estos hechos no se vuelvan a repetir y puedan trabajar como árbitros con mayor soltura.

La Asociación de Árbitros Amigos a la que pertenece, tiene a cargo el referato de un torneo de verano que se desarrolla en el Parque Urbano y que congrega a varios equipos de la provincia de Elqui.

Con su buzo negro característico y una reluciente insignia de la agrupación, Claudia Armijo cuenta a diario El Día que pasados los días está más tranquila y ha podido reflexionar lo que fue ese lamentable incidente, “estoy bien, más tranquila, igual aterrizando todo el revuelo que ha causado lo sucedido. En un principio dije que lata que se haya viralizado y que lo hayan grabado, pero hoy en día igual es bueno que lo hayan hecho, porque finalmente se va a poder hacer algo, porque esto es algo que nos pasa a diario. Lamentablemente nosotros lo tenemos tan normalizado que para mí fue como ya chiquillos calma,



CRISTIAN SILVA

Claudia Armijo está tranquila, sigue dirigiendo, aunque busca a través de su agrupación poder trabajar con mejores garantías.

dejemos esto acá, sigamos y listo”.

Tiene claro que todo puede cambiar después de esas imágenes, “por fin se hará algo porque mis compañeros y nosotras lo vivimos a diario, todos los fines de semana llega alguien con que lo golpearon, lo empujaron, lo insultaron, por fin se va a poder hacer algo y vamos a trabajar con más resguardo”, anhela.

Recuerda que el partido no fue fácil, había un ambiente más complejo, “en un momento pensé que podía pasar algo, pero no por el deté, sino que por esos dos chicos que fueron expulsados de ese club. Uno de ellos me insultaba en todo momento y por lo cual puse la tarjeta roja, que fue lo que dio el paso a que ocurriera todo esto. Este jugador desde el inicio fue agresivo al hablar, al actuar y

cuando sucedió todo, creo que ni lo pensé, el llegó y actuó de manera agresiva, primero propinándome un empujón, con lo cual di por finalizado el partido y luego ocurre la agresión donde me sale persiguiendo, logra alcanzarme, me pega una patada, y donde me agreden algunas mamás de los chicos”.

De hecho, tiene claro que todo pudo tener mayor complejidad, de no ser porque un señor la alcanzó a tomar y proteger de la gente que estaba encima con la intención de agredirla.

“La denuncia la hice en carabineros cuando constaté lesiones y carabineros la envió a fiscalía. Ahora hay que empezar a ver qué puedo hacer y ver hasta qué instancia vamos a llegar como Asociación de Árbitros a la cual pertenezco y también por mi

familia, por mis padres que lo viven con más dolor que yo”.

En un comienzo, apenas transcurrido los incidentes, Claudia explicó que “cuando ocurrió todo, se me acercó el profesor de los chicos del Club Serena Sport a entregarme las disculpas, muy apenado, mientras que Santa Inés tomó la rienda del asunto eliminando al equipo, permitiéndonos arbitrar en ternas y darnos una protección mayor para poder trabajar bien y finalizar el campeonato. Después de eso nada, no he recibido mensajes de ninguna de las dos entidades”.

No obstante el incidente, asegura la referí que el arbitraje es su vida, su pasión desde que se sumó a la organización, “tengo una personalidad fuerte, un carácter fuerte que me ayuda a sobrellevar estas situaciones, no me dejé apenar por estas situaciones, me doy mi tiempo, debo hacerlo, es mi trabajo, me apasiona y creo que a uno cuando le apasionan las cosas no debe tener miedo en hacerlo”.

En ese sentido y como organización están tratando de actuar con los clubes y organizaciones donde dirigen, que los jugadores que agreden a los árbitros, no puedan participar de esos torneos, “nosotros como Asociación de Árbitros Unidos hace más menos un año que estamos tratando de instaurar esto que es sancionar a los jugadores que agreden a árbitros y no permitirles jugar campeonatos donde nos corresponda dirigir. Mauricio Villarroel el cabecilla de la Asociación, se está encargando de poder vetar a estos jugadores de los campeonatos que no puedan participar y nosotros poder trabajar tranquilos.

DOCE AÑOS DIRIGIENDO

Se define como una mujer deportista. Practicaba el fútbol en su época de estudios universitarios en la UCN y desde que llegó al arbitraje sintió que ahí estaba su lugar en el mundo, “esto del referato parte en la universidad, yo queriendo trabajar mientras estudiaba, siempre ligada al deporte, jugué fútbol, un amigo que es asistente, me dijo que se estaba armando un grupo de árbitros te tinca, fui y no salí nunca más, al comienzo fue hobby, ahora me dedicó en el día a día, trabajo todos los días de árbitro. Me titulé, pero tomé la decisión de dedicarme a algo que me gustara que me diera un estilo de vida que me acomodara y por eso decidí hacerlo”.

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

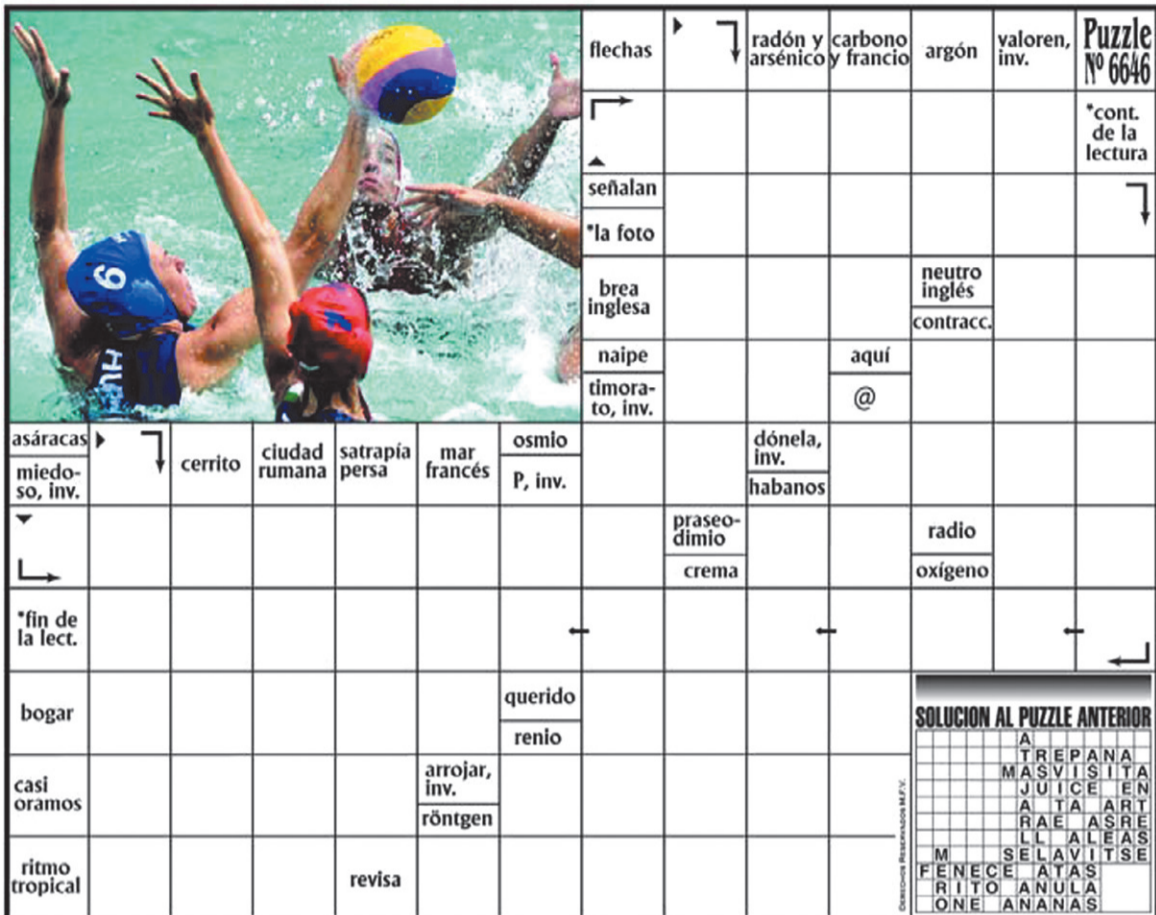
Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Farmacia del dr. Simi. Aldunate 1185.
Balmaceda 438	OVALLE
	Salcobrand. Vicuña Mackenna 180.

Santoral

Sebastián - Fabian

Puzzle



flechas ↘ ↙ ↗ ↖ ↠ ↡ ↢ ↣ ↤ ↥ ↦ ↧ ↨ ↩ ↪ ↫ ↬ ↭ ↮ ↯ ↰ ↱ ↲ ↳ ↴ ↵ ↶ ↷ ↸ ↹ ↺ ↻ ↼ ↽ ↾ ↿ ↺ ↻ ↼ ↽ ↾ ↿

radón y arsénico **carbono y francio** **argón** **valoren, inv.** **Puzzle Nº 6646**

señalan ***cont. de la lectura**

***la foto**

brea inglesa **neuro inglés** **contracc.**

naipe **aquí**

tímora-to, inv. **@**

asáracas **cerrito** **ciudad rumana** **satrapía persa** **mar francés** **osmio**

miedo-so, inv. **praseo-dimio** **dónela, inv.** **habanos** **radio**

***fin de la lect.** **crema** **oxígeno**

bogar **querido** **renio**

casí oramos **arrojar, inv.** **röntgen**

ritmo tropical **revisa**

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A TREPANA
MAS VISITA
JUICE EN
ALTA ART
RAE ASRE
LL ALEAS
M SELAVITSE
FENECE ATAS
RITO ANULA
ONE ANANAS

Sudoku

	5		4		9		7	
6		2		3		4		5
			2		5			
	9						4	
3	8	5		1		9	2	6
	6						3	
			8		6			
8		7		4		2		9
	2		3		7		1	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

4	1	8	7	6	3	9	2	5
6	9	2	1	4	5	7	3	8
3	5	7	9	2	8	6	1	4
8	3	1	2	5	6	4	9	7
9	2	6	4	1	7	5	8	3
7	4	5	3	8	9	1	6	2
1	8	9	5	7	2	3	4	6
5	6	4	8	3	1	2	7	9
2	7	3	6	9	4	8	5	1

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Sea más cuidadoso/a cuando se trate de enfrentar ciertas diferencias con los suyos. SALUD: Para recibir buenas energías también debe irradiarlas a su entorno. DINERO: Aún puede arreglar las cosas para no complicar más su situación financiera. COLOR: Azul. NÚMERO: 10.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Antes de hablar siempre es importante pensar para evitar causar daño o simplemente para evitar un malentendido con los demás. SALUD: Los alimentos con alto contenido de grasa aumentan tu colesterol malo. DINERO: No desperdicie sus habilidades. COLOR: Marengo. NÚMERO: 31.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Antes de realizar una crítica a los demás vea muy bien que ha hecho usted para que la situación sea diferente. SALUD: Cuide más la salud que tiene. DINERO: Vaya programando sus compromisos pendientes para no verse complicado/a más adelante. COLOR: Negro. NÚMERO: 8.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: El reconocer un error no es sinónimo de debilidad, es simplemente darse cuenta que también se puede equivocar. SALUD: Sugestionarse no le hace nada bien a su salud. DINERO: Aproveche su carisma y liderazgo para guiar a su equipo de trabajo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 18.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Las respuestas que busca no están afuera, están en su corazón y para esto debe darse el trabajo de escuchar. SALUD: Dejarse llevar por un arranque de mal carácter no le traerá ningún tipo de beneficio. DINERO: Ahorre si es que más adelante quiere invertir. COLOR: Marrón. NÚMERO: 1.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Enfrente las cosas con la frente en alto, puede que las cosas sean dolorosas, pero usted es fuerte y podrá superarlo. SALUD: Si mantiene una actitud mental positiva ningún mal le podrá superar. DINERO: No retroceda luego de haber avanzado tanto. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Hay muchas personas a su alrededor que le quieren de verdad y sin pedirle nada a cambio. SALUD: Cambiar su actitud es algo que debes hacer para estar mejor. DINERO: Desarrolle más su creatividad con el objetivo de aumentar sus ingresos mensuales. COLOR: Café. NÚMERO: 4.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Superar los trances de pareja es un trabajo complejo, pero con voluntad todo lo puede superar. SALUD: Dolores de estómago como consecuencia del exceso de estrés. DINERO: Siempre debe guardar algo de dinero, no lo gaste todo sin pensar en el mañana. COLOR: Plomo. NÚMERO: 24.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Haga las cosas a paso lento y sin apresurarlas ya que los resultados no serán los esperados. SALUD: Sea responsable y no conduzca si es que beberá. DINERO: Trate de organizarse en su trabajo para que cada una de sus tareas sea concretada prontamente. COLOR: Blanco. NÚMERO: 15.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si quiere que las cosas realmente perduren en el tiempo debe conocer mejor a esa persona. SALUD: Recuerde que hay cosas que no dependen de usted por tanto no saca nada con alterarse. DINERO: No desaproveche sus habilidades intelectuales. COLOR: Blanco. NÚMERO: 36.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Las cosas se deben tomar con calma, esa persona que llegó a su vida tiene mucho que analizar antes de consolidar las cosas. SALUD: Si se descuida sufrirá las consecuencias. DINERO: Ojo con desfinanciarse demasiado en lo que queda de enero. COLOR: Rojo. NÚMERO: 16.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Odiar no sirve de nada, supere el problema y enfóquese mejor en ser feliz. SALUD: Cuidado con su zona lumbar, no se sobre exija tanto. DINERO: Si gasta más de la cuenta tarde o temprano sufrirá las consecuencias. COLOR: Gris. NÚMERO: 34.

EL ARRIBO A COQUIMBO SERÁ EN LA TARDE DE HOY

Más de un centenar de veleristas iniciaron travesía en el Circuito Norte



Las embarcaciones se desplegaron rumbo a La Herradura iniciando la exigente navegación desde Concón.

ALEJANDRO CUBILLOS

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

Con 113 veleristas en competencia, comenzó este domingo, pasado el mediodía, la disputa del Circuito Norte de veleros oceánicos. La largada frente al Club de Yates Higuierillas contó con vientos de diez nudos de intensidad, lo que permitió que las embarcaciones se desplegaran desde el primer minuto en maniobras y velocidad, para iniciar la exigente navegación entre Concón y el Yachting Club La Herradura, que los tendrá navegando hasta la tarde de este lunes, con plazo incluso hasta las 18:00 del martes para arribar a la Región de Coquimbo. En total, serán casi 190 millas náuticas, equivalentes a 351 kilómetros, que la flota inició acompañada por una decena que embarcaciones que los escoltó en la primera milla del recorrido.

“Estamos muy contentos con la convocatoria y el entusiasmo de los navegantes. Será una semana bien exigente, pero este es un deporte maravilloso, que nos apasiona; y la ocasión perfecta para conmemorar el 70º Aniversario de nuestro club”, señaló el Presidente del Club de Yates Higuierillas,

Pasado el mediodía del domingo, en la bahía de Concón, se dio la largada al evento con la extenuante prueba en que las tripulaciones deberán navegar hasta La Herradura, en un recorrido equivalente a 351 kilómetros.

“Estamos muy contentos con la convocatoria y el entusiasmo de los navegantes. Será una semana bien exigente, pero este es un deporte maravilloso, que nos apasiona”, señaló el Presidente del Club de Yates Higuierillas, Mauricio Zulueta antes de iniciar la disputa del Circuito Norte de veleros oceánicos.



ALEJANDRO CUBILLOS

Programa circuito norte veleros oceánicos 2025

Lunes 20 enero

Llegada de las embarcaciones a La Herradura

Martes 21 de enero

18:00 horas Plazo límite para arribar
Día de descanso para las tripulaciones

Miércoles 22 de enero

10:00 horas Reunión de Timoneres YCLH
12:00 horas Travesía La Serena - Puerto Velero

Jueves 23 de enero

12:00 horas Regatas en Bahía Tongoy

Viernes 24 de enero

12:00 horas Travesía Tongoy - La Herradura

Sábado 25 de enero

12:00 horas Regatas en Bahía Coquimbo
18:00 horas Ceremonia Premiación

El Circuito Norte, que tiene como sedes el Club de Yates Higuierillas, el Yachting Club La Herradura, la Marina Puerto Velero La Roseta y el Club Náutico Tongoy, cuenta con el apoyo de BCI, Sea Biotech, Receta del Abuelo, Cool Carriers, Jotun, Miradas Compartidas, Celta, Heineken, Piscos Elite de Chile, Avene, Armada de Chile y el IND.